Funza Cundinamarca, 28 de abril de 2023

Doctor
NICOLAS GARCIA BUSTOS
Gobernador de Cundinamarca
Bogotá

Ref. Formalización Convenio interadministrativo

Respetado señor Gobernador del departamento de Cundinamarca

Reciba un cordial saludo de parte de la Administración Municipal "FUNZA CIUDAD LÍDER ", bajo la dirección del señor alcalde Dr. Daniel Felipe Bernal Montealegre y de la secretaría de Educación, deseándole éxito en sus funciones diarias.

Conscientes en que acceder a la educación superior ha sido un gran desafío para miles de jóvenes cundinamarqueses por las limitaciones económicas, familiares y/o personales, debilidad en las competencias académicas, problemáticas en movilidad o dificultades de desplazamiento en diferentes zonas del país y la falta de cobertura de instituciones de educación superior en territorios diferentes a las grandes ciudades. Por lo anterior, desde la administración municipal en cabeza del Señor Alcalde Daniel Felipe Bernal Montealegre y a través el plan de Desarrollo Municipal "Funza Ciudad Líder" se articularon las metas y proyectos que encaminan a un gran proyecto de educación superior, de esta manera, nace una gran iniciativa llamada Funza Ciudad Universitaria, que se fundamenta en un Modelo de Integración Urbana, centrado básicamente en la organización territorial y el equipamiento, como elementos que permitirán brindar mayores oportunidades a los jóvenes del municipio y del departamento, como una manera de contribuir con el desarrollo de procesos en educación superior.

Este megaproyecto está orientado en convertir a Funza en un territorio líder en educación superior a partir de un modelo de ciudad compacto que comprende el uso de los espacios existentes en el Municipio, como lo son: Biblioparque Marqués de San Jorge, Plaza Naranja, Escuela de Artes, Centro Acuático, Villa Olímpica, Estadio, Coliseo Municipal, Pista de patinaje, Skate Park y las diferentes sedes de las instituciones educativas oficiales del municipio; así como la cimentación de nuevos equipamientos educativos: Complejo Cultural, Centro de Investigación, tecnología e Innovación (CITI), Aula Ambiental, Parque de la Familia, Parque Ecológico del Humedal Gualí, la pista Atlética y BMX, el Complejo Universitario en el casco urbano y el Campus Universitario, como espacios que contribuyan a ser dinamizadores de

contactenos@funza-cundinamarca.gov.co - www.funza-cundinamarca.gov.co

SC-CER116470
SA-CER753750
ST-CER753753
CO-SC-CER116470
CO-ST-CER753753
CO-SA-CER753750

la educación técnica, profesional, posgradual y de la educación continua en el municipio, departamento y en el país.

Como parte inicial de la infraestructura del complejo universitario, la administración municipal adquirió un predio en el parque municipal Capitán Ernesto Esguerra, que cuenta con una distribución de espacios que se adecuarán para el funcionamiento del complejo universitario. Allí funcionarán los programas de extensión que se gestionen a través de los convenios con Universidades e instituciones de educación superior. Así mismo, contará con una cobertura de 2.800 estudiantes día a día (jornada mañana, tarde, noche y fin de semana). Desde la Secretaría de Infraestructura se cuenta con el recurso para realizar los mantenimientos y adecuaciones locativas a las instalaciones del complejo de Funza Ciudad Universitaria y desde la Secretaría de Educación se gestionará lo correspondiente a la dotación mínima requerida para su funcionalidad.

La infraestructura del complejo universitario cuenta con:

- Un valor total de $ 13.000.204.693
- Un área total de 5.491 m2
- Biblioteca - Laboratorio de gastronomía - Aula de tecnología, innovación y multimedia
- Espacio polivalente - Zonas Administrativas
- Zona recreativa (plazoletas internas, terrazas)
- Tienda Universitaria (Marca Funza)
- Salón de exposiciones (abierto al público en general)
- Baterías Sanitarias
- Zonas para ciclo parqueaderos

Como administración municipal queremos seguir enlazando esfuerzos, y especialmente para la dotación del complejo de Funza Ciudad Universitaria, ya que beneficiará a miles de jóvenes no solo del municipio sino de todo el departamento, llegando a un alcance aproximado de más de 3.000 personas. De acuerdo con lo anterior, hacemos la formal solicitud para establecer el convenio interadministrativo para "aunar esfuerzos entre departamento de Cundinamarca secretaria de educación y el municipio de Funza mediante el traslado de recursos destinados a la adquisición de elementos de dotación para el complejo universitario Funza Ciudad Universitaria, contribuyendo con el fortalecimiento de la educación superior y formación profesional de la población cundinamarquesa". El apoyo a la dotación del complejo universitario está enfocado en la compra de elementos tecnológicos e inmobiliario, tales como: computadores portátiles, computadores de escritorio, impresoras multifuncionales, impresoras sencillas, escáner, video beam, telones, teléfono IP, pantallas digitales, tableros electrónicos, micrófonos, cables HDMI,

contactenos@funza-cundinamarca.gov.co - www.funza-cundinamarca.gov.co

SC-CER116470
SA-CER753750
ST-CER753753
CO-SC-CER116470
CO-ST-CER753753
CO-SA-CER753750

licencias, escritorios, mesa de juntas, salsa de docentes, sillas, sofás, recepción, cubículos, talanqueras, juegos de esparcimiento, salas de espera, archivadores y bibliotecas.

Es importante resaltar el apoyo y la reiterada disposición del señor Gobernador Nicolas García y la secretaría de educación departamental que han tenido con la educación superior y con Funza Ciudad Universitaria, han mostrado su interés de trabajar en conjunto para así consolidar una articulación donde salgan beneficiadas los funzanos y cundinamarqueses, agradecemos que como gobernación han tomado el apoyo para el desarrollo de esta gran iniciativa. Asimismo, juntos estamos convencidos de la importancia de construir un país a través de la educación, de promover prácticas educativas integrales y completas que garanticen oportunidades reales para nuestros niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos, que susciten un desarrollo social en el territorio y, en la confianza de que la educación es un medio fundamental para superar la desigualdad y hacer de nuestro departamento una sociedad del conocimiento y de los saberes propios; nos enfocamos desde el primer día de la administración junto con el apoyo de gobernación en dirigir todos los esfuerzos para convertir al municipio de Funza, en un referente regional, departamental y nacional en educación.

NELSY YAZMIN CAJAMARCA SUÁREZ
Secretaria de Educación

	NOMBRE DEL FUNCIONARIO	CARGO	FIRMA	FECHA
Aprobó	Angela Tobar Gallego	Gerente Ciudad Universitaria		28/04/2023
Proyectó	Roger Steven Betancourt Infante	Contratista – Educación Superior		28/04/2023

*Los aquí firmantes manifestamos que hemos leído y revisado toda la información que obra en este documento, el cual se encuentra ajustado a la ley, por lo que se presenta para firma de jefe de despacho.